



Universidad Autónoma del Estado de México

Licenciatura en Contaduría



PROGRAMA DE ESTUDIOS

IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR

	C. P. Armando Garduño Salcedo	Facultad de Contaduría y Administración
Elaboró:	M. en I. Alberto Vilchis Velázquez	Facultad de Contaduría y Administración
	Dr. en D. David Eliseo Cardona Estrada	Facultad de Contaduría y Administración

Fecha de aprobación:	H. Consejo Académico	H. Consejo de Gobierno
	07 de julio de 2021	07 de julio de 2021
	Facultad de Contaduría y Administración	



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
 Aprobado por los HH. Consejos
 Académico y de Gobierno



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	7
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	8
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización	9
VII. Acervo bibliográfico	11





I. Datos de identificación.

Espacio académico donde se imparte	Facultad de Contaduría y Administración Centro Universitario UAEM Amecameca Centro Universitario UAEM Atlacomulco Centro Universitario UAEM Chalco Centro Universitario UAEM Ecatepec Centro Universitario UAEM Temascaltepec Centro Universitario UAEM Texcoco Centro Universitario UAEM Valle de México Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán Centro Universitario UAEM Zumpango
------------------------------------	--

Estudios profesionales	Licenciatura en Contaduría, 2018
------------------------	---

Unidad de aprendizaje	Impuestos al comercio exterior	Clave	L30134
-----------------------	---------------------------------------	-------	---------------

Carga académica	1	3	4	5
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos

Carácter	Optativo	Tipo	Taller	Periodo escolar	Séptimo
----------	-----------------	------	---------------	-----------------	----------------

Área curricular	Derecho	Núcleo de formación	Integral
-----------------	----------------	---------------------	-----------------

Seriación	Ninguna	Ninguna
	UA Antecedente	UA Consecuente

Formación común

No presenta	X
-------------	----------





II. Presentación del programa de estudios.

La unidad de aprendizaje de Impuestos al comercio exterior se dirige a la comunidad estudiantil con el objeto de la aplicación y conceptos en materia de contribuciones relativos a las operaciones que involucran el cruce de fronteras con México para el comercio de bienes y servicios.

En esta unidad de aprendizaje se pretende llevar al alumno por el camino que debe seguir en el caso de las operaciones básicas de comercio exterior, desde las pequeñas y medianas empresas hasta las de mayor volumen de operación, para estar en posibilidad de desarrollar actividades más allá del mercado mexicano y poder ser factor de solución a posibles retos de administración y planeación en las empresas que realicen actividades relativas al comercio foráneo.

Se retoman conocimientos aprendidos y las competencias desarrolladas en las unidades de aprendizaje Teoría General de la Tributación, así como de Contribuciones de las Personas Físicas y Contribuciones de las Personas Morales. El curso inicia revisando la jerarquía de las leyes, con especial énfasis en los tratados internacionales, para continuar con las leyes y disposiciones específicas de mayor aplicación para la materia, desde el punto de vista teórico y práctico.

La unidad de aprendizaje no se encuentra seriada con alguna otra, sin embargo, su dominio es necesario para comprender algunas otras UUAA relacionadas con el aprendizaje de los Impuestos y Comercio Internacional. Así también, la importancia de los Impuestos al Comercio Exterior radica en su comprensión para la posterior aplicación en los procesos de planeación fiscal y financiera en búsqueda de un crecimiento económico ordenado de manera estructurada. Si bien es cierto que el proceso aprendizaje se complementará con el estudio de las bases teóricas, la práctica es imprescindible, por lo que se tiene especial cuidado en la selección de los casos de estudio.

El taller se desarrolla en el transcurso de cuatro horas semanales, durante las cuales el estudiante deberá realizar tareas de investigación y resolución de problemas prácticos, el estudiante deberá integrar un portafolio de evidencias de los productos generados durante el curso. A su vez, el docente aportará, dirigirá y retroalimentará la solución de prácticas enfocadas a la aplicación de los diferentes impuestos aplicables al comercio exterior.

La evaluación se compone de dos exámenes parciales escritos como mínimo; con la posibilidad de aplicar preguntas en las modalidades que mejor permitan identificar el conocimiento adquirido, pudiendo ser preguntas abiertas, de opción múltiple, teóricas y de aplicación práctica, que incluirán todos los temas contenidos en el programa, además de la presentación del portafolio de evidencias.





III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	
O B L I G A T O R I A S	Contabilidad 3 1 4 7	Normas de Información financiera I 3 1 4 7	Normas de Información financiera II 3 1 4 7	Normas de Información financiera III 3 1 4 7	Normas de Información financiera IV 3 1 4 7	Contabilidad aplicada 0 4 4 4	Contabilidad internacional 3 1 4 7	Investigación contable 1 3 4 5	P r á c t i c a p r o f e s i o n a l 30	
	Habilidades y pensamiento creativo 3 1 4 7	Contabilidad de sociedades 3 1 4 7	Contabilidad de costos históricos 3 1 4 7	Contabilidad de costos predeterminados 3 1 4 7	Proyecto de inversión 3 4 4 7	Costos y presupuestos aplicados 0 4 4 4	Contaloría 1 3 4 5	Auditoría interna 3 1 4 7		
	Macroeconomía 3 1 4 7	Microeconomía 3 1 4 7	Presupuestos 3 1 4 7	Código Fiscal de la Federación 3 1 4 7	Impuesto sobre la renta de las personas físicas 3 1 4 7	Impuesto sobre la renta de las personas morales 3 1 4 7	Impuestos locales 3 1 4 7	Seguridad social e impuestos relacionados 3 1 4 7		
	Matemáticas 3 1 4 7	Matemáticas financieras 3 1 4 7	Estadística 3 1 4 7	Análisis y planeación financiera 3 1 4 7	Mercados financieros 2 2 4 6	Auditoría de estados financieros 3 1 4 7	Auditoría aplicada 0 4 4 4	Finanzas corporativas 3 1 4 7		
	Derecho 3 1 4 7	Derecho mercantil 4 0 4 8	Derecho laboral 4 0 4 8	Gestión de recursos humanos 3 1 4 7	Estrategias para desarrollo y gestión de empresas 3 2 4 7	Finanzas públicas 2 2 4 6	Auditoría gubernamental 3 1 4 7	Ética profesional 2 2 4 6		
	Competencias humanas y ejecutivas 3 1 4 7	Métodos cuantitativos para negocios 3 1 4 7	Administración de las pymes empresa familiar 3 1 4 7	Paquetería contable 1 5 6 7	Impuestos indirectos 3 1 4 7	Contabilidad gubernamental 2 2 4 6	Integrativa profesional* -- ** ** 8			
	Responsabilidad social corporativa y sustentabilidad 3 1 4 7									
		Inglés 5 2 2 4 6	Inglés 6 2 2 4 6	Inglés 7 2 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6					
							Optativa 1 1 3 4 5	Optativa 3 1 3 4 5		Optativa 5 1 3 4 5
							Optativa 2 1 3 4 5	Optativa 4 1 3 4 5		
	HT 21 HP 7 TH 28 CR 49	HT 21 HP 7 TH 28 CR 49	HT 21 HP 7 TH 28 CR 49	HT 18 HP 12 TH 30 CR 48	HT 19 HP 9 TH 28 CR 47	HT 12 HP 20 TH 32 CR 44	HT 12 HP 16** TH 28** CR 48	HT 13 HP 11 TH 24 CR 37	HT -- HP ** TH ** CR 30	





**Proyecto curricular de la Licenciatura en Contaduría
Reestructuración, 2018
Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales**



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

O P T A T I V A S	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8
						Contabilidad especializada	Tendencias e innovaciones de la Contaduría	Planeación fiscal estratégica
						Costos de calidad	Impuestos al comercio exterior	Operaciones vulnerables
						Recursos para contribuyentes	Protocolo, imagen y desarrollo profesional	International taxation i
						Sistemas de información financiera	Administración de riesgos	Desarrollo de habilidades gerenciales
						Finanzas Bursátiles	Finanzas personales	Mercado de derivados
						Valuación de empresas	Estrategias de aprendizaje y comunicación oral y escrita	Trabajos escritos en Contaduría y finanzas

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

→ 12 líneas de señación.
* Actividad académica.
** Horas de las actividades académicas
Créditos mínimos 22 y máximos 50 por periodo escolar.
i UA que debe impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.

	Núcleo básico obligatorio.
	Núcleo sustantivo obligatorio.
	Núcleo integral obligatorio.
	Núcleo integral optativo

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo básico	48
obligatorio: cursar y acreditar 17 UA	20 68 116

Total del núcleo básico:
acreditar 17 total de UA para cubrir 116 créditos

Núcleo sustantivo obligatorio: cursar y acreditar 24 UA	62 36 98 160
---	-----------------------

Total del núcleo sustantivo
acreditar 24 total de UA para cubrir 160 créditos

Núcleo integral obligatorio: cursar y acreditar 10 UA +2*	22 18+** 40+** 100
---	-----------------------------

Núcleo integral optativo: cursar y acreditar 5 UA	5 15 20 25
---	---------------------

Total del núcleo integral
acreditar 15 + 2* total de UA para cubrir 125 créditos

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA obligatorias	51 + 2 Actividades académicas
UA optativas	5
UA a acreditar	56 + 2 Actividades académicas
Créditos	401



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura formar profesionales en Contaduría para analizar e interpretar información financiera y administrativa, detectar y proponer soluciones a los problemas económicos de una organización y lograr la mejor toma de decisiones, con alto sentido de responsabilidad, de ética y de servicio para:

Generales

- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.
- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.

Particulares

- Controlar las operaciones de una organización bajo los lineamientos contables, legales y fiscales mediante los cuales se puede subdividir el activo, el pasivo y el capital contable y agruparlos de acuerdo a ciertas características de afinidad para proponer sistemas de control y registro de operaciones económicas.
- Generar estados financieros o registros de tipo formal para tener constancia de las diferentes actividades económicas que realizan las organizaciones, dentro del marco normativo nacional e internacional y desarrollar estrategias encaminadas al cumplimiento de los objetivos de las organizaciones privadas, públicas o sociales.
- Analizar información financiera y administrativa para dar solución a riesgos identificados a partir de un diagnóstico que permita la evaluación de la eficiencia y eficacia del proceso contable y del sistema de información que posee una organización, con el fin de identificar debilidades, oportunidades de mejoramiento y necesidades de fortalecimiento para proponer alternativas y líneas de solución.





Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Objetivos del área curricular de curricular o disciplinaria:

Aplicar el fundamento legal que establece el Código Fiscal de la Federación para la observancia de Normas de Información Financiera que regulan el actuar de las organizaciones para mantenerse en el marco de cumplimiento.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje

Aplicar el control de las entradas y salidas de mercancías como medida de salvaguarda en la importación de los productos mexicanos con el propósito de evitar una competencia desleal, así como el tratamiento impositivo conocido como aranceles aduanales de acuerdo con la Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación LIGIE.





VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Jerarquía de las leyes y sus elementos.
Objetivo: Analizar el orden y jerarquía de las leyes en México relacionadas con el comercio exterior, para determinar cuáles son los lineamientos generales y desarrollar actividades comerciales internacionales observando los ordenamientos legales establecidos.
Temas: 1.1 Jerarquía de las Leyes en México. 1.2 Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. 1.3 Tratados Internacionales. 1.4 Código fiscal de la Federación. 1.5 Ingresos del Estado. 1.6 Tipo de contribuciones. 1.7 Elementos del Impuesto.

Unidad 2. Ley Aduanera.
Objetivo: Analizar los temas más importantes de la ley aduanera y de las aduanas mexicanas para la solución de casos prácticos.
Temas: 2.1 Personas obligadas al pago del impuesto. 2.2 Base Gravable. 2.3 Valor en aduana. 2.4 Incrementales. 2.5 Cálculo de contribuciones.





Unidad 3. Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.

Objetivo: Analizar la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación a fin de identificar correctamente la fracción arancelaria, unidad de medida y finalmente el arancel correspondiente.

Temas:

- 3.1 Tarifas.
- 3.2 Reglas para Clasificar.
- 3.3 Fracción Arancelaria.
- 3.4 Unidad de medida.
- 3.5 Arancel.

Unidad 4. Tipos de Arancel.

Objetivo: Identificar los tipos de arancel aplicables a la legislación mexicana para determinar el correcto cálculo de cada uno de ellos.

Temas:

- 4.1 Proceso y cálculo de Arancel.
- 4.2 Ad-Valorem.
- 4.3 Específico.
- 4.4 Mixto.

Unidad 5. Cuotas Compensatorias y Derecho de Trámite Aduanero.

Objetivo: Analizar las diferentes aplicaciones de las cuotas compensatorias y el derecho por trámite aduanero para determinar si le es aplicable alguno de estos comercios a las actividades de comercio exterior correspondientes a su ámbito laboral.

Temas:

- 5.1 Cuotas Compensatorias.
 - 5.1.1 Valor normal (dumping).
 - 5.1.2 Subsidio (Subvención).
 - 5.1.3 Cálculo.
- 5.2 Ley Federal de Derechos.
 - 5.2.1 Derecho de Trámite Aduanero (DTA).
 - 5.2.2 Tasa Fija.
 - 5.2.3 Pitex y Maquiladora Materia Prima/Activo Fijo.





Unidad 6. Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) y Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Objetivo: Analizar las leyes del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios del Impuesto al Valor Agregado para la aplicación de los artículos que se emplean específicamente a las actividades de comercio exterior y en específico a cada uno de los posibles casos donde apliquen estas disposiciones tributarias.

Temas:

- 6.1 Base de pago IEPS.
- 6.2 Tasa IVA.
 - 6.2.1 General del país: 16%.
 - 6.2.2 Tasa del 0% (exportación).
 - 6.2.3 Operaciones Exentas.
- 6.3 Base de pago IVA.

VII. Acervo bibliográfico.

Básico:

- Ediciones Fiscales ISEF, (2019) Compendio de Comercio exterior, Ediciones Fiscales ISEF, México
- Carvajal Contreras Máximo, (2018) Tratados y Convenios Aduaneros y de Comercio Exterior, Porrúa, México.
- Acosta Roca Felipe, (2018) Glosario de Comercio Exterior, Ediciones Fiscales ISEF, México.
- ICB Editores, (2019) Comercio Exterior, ICB Editores, México.
- González López Isabel, (2014) Gestión del comercio Exterior de la Empresa, Manual Teórico y Práctico, Editorial ESIC.

Complementario:

- Pacheco Martínez Filiberto, (2013) Derecho de Comercio Exterior, Editorial Porrúa.
- Núñez Hernández Marco Antonio (2015) Diccionario de Comercio Exterior, Ediciones Fiscales ISEF, México.
- Witker Velázquez Jorge, (2012) Régimen Jurídico del Comercio Exterior, Grupo Editorial Hess.
- Cancino Gómez Rodolfo y Saldaña Pérez Juan Manuel, (2013) México y el Comercio Exterior, Editorial Novum.

